MEMORIA DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS:

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 263.- DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, ME PERMITO PRESENTAR A CONSIDERACION DE USTEDES, LA SIGUIENTE MEMORIA EN RELACION A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2000.

CONSIDERACIONES GENERALES:

LA COMPAÑÍA INICIA SUS ACTIVIDADES AMPARADA BAJO EL NUEVO RÉGIMEN LABORAL QUE PERMITE LA PRESTACION DE SERVICIOS LABORALES, CIVILES Y MERCANTILES, CON SU PROPIA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

OBJETIVOS:

LA COMPAÑÍA CELEBRA SU PRIMER CONTRATO DE TERCERIZACION CON UNA IMPORTANTE EMPRESA CAMARONERA Y EXPORTADORA DE LOS PRODUCTOS QUE CULTIVA EN SUS PROPIAS FINCAS, PARA LO CUAL SE HA CONTRATADO A VARIOS COLABORADORES QUE ATIENDEN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRATANTE.

ESPERAMOS QUE PARA LOS PRÓXIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS SE INCREMENTE EL NUMERO DE EMPRESAS INTERESADAS EN LA MODALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS.

RESULTADOS:

LA COMPAÑÍA OBTUVO INGRESOS OPERATIVOS POR OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS 67/100 DOLARES AMERICANOS. LOS GASTOS FUERON DEL ORDEN DE SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 64/100 DOLARES.
LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ES DE SEISCIENTOS CATORCE CON 54/100 DOLARES.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR A USTEDES EN HONOR A LA VERDAD

Carlos Moreno P.

GERENTE GENERAL

21 SET. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

102033

INFORME DEL COMISARIO

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DE SERVICIOS SERVIWORLD S. A.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO A MI OBLIGACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DE SERVICIOS SERVIWORLD S. A. MI INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004, RESUMIDO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

A).- **Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio de la Compañía;**

B).- **La correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio; Libro Talonario de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con los principios de Contabilidad de General aceptación;**

C).- **La custodia y conservación de los libros de la empresa y bienes de terceros, bajo responsabilidad de la compañía, son idóneos;**

D).- **Expreso que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías vigente;**

E).- **Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son los adecuados;**

F).- **Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad;**

G).- **Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además han sido elaborados tomando en consideración los principios de general aceptación en Ecuador;**

H).- **En mi opinión, la utilidad del ejercicio revisado, la considero un resultado que esta de acuerdo con las circunstancias actuales de la economía en el país;**

I).- **No se han omitido el conocimiento de los puntos del Orden del Día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorio realizadas;**

J).- **La Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigente;**

K).- **La lista de asistentes a las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan en los expedientes, de acuerdo con la Ley, y**

L).- **Dejo expresa constancia de la colaboración prestada por el funcionario de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.-**

Alexandra Valencia Q.

C.P.A. ALEXANDRA VALENCIA COBO
COMISARIO PRINCIPAL